



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CALERUEGA

Arrendamiento de fincas rústicas propiedad del Ayuntamiento de Caleruega para la plantación y explotación de viñedo

– *Objeto del contrato:* arrendamiento, mediante subasta, de fincas patrimoniales propiedad del Ayuntamiento de Caleruega con la finalidad de destinarlas a la plantación y explotación de viñedo.

– *Duración del contrato:* treinta y cinco años desde la firma del contrato.

– *Tipo de licitación:*

150 euros/ha, durante las 5 primeras anualidades.

500 euros/ha, durante las 30 anualidades restantes.

– *Presentación de ofertas:*

Hasta las 14:00 horas del día 8 de mayo de 2025.

– *Pliego de condiciones:* en la página web del Ayuntamiento de Caleruega (caleruega.es).

En Caleruega, a 25 de marzo de 2025.

La alcaldesa,
Lidia Arribas Delgado